



COMUNICADO DE PRENSA



ASAJA Asociación Agraria - Jóvenes Agricultores
C/ Agustín de Bethencourt, 17 2ª Planta 28003 Madrid
Tel : (91) 533.67.64 Fax : (91) 534.92.86. E-mail: estrella@asaja.com

En un encuentro celebrado en la mañana de hoy en Bruselas

ASAJA PIDE AL COMISARIO ALMUNIA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS COMUNITARIAS QUE REGULAN LAS EXCEPCIONES EN MATERIA DE COMPETENCIA

Ante la vulnerabilidad de la posición negociadora de agricultores y ganaderos frente al resto de agentes que intervienen en la cadena agroalimentaria

Bruselas, 29 de junio de 2010.- La junta directiva de ASAJA, encabezada por el presidente nacional, Pedro Barato, y el secretario general, Juan Sánchez-Brunete, han mantenido este martes un encuentro de trabajo en Bruselas con el Comisario de Política de Competencia, el español Joaquín Almunia. Durante el mismo, ASAJA ha entregado al Comisario un documento elaborado por los servicios técnicos de la Organización sobre la incidencia de las normas de competencia en el sector agroalimentario.

En este documento se destaca el carácter estratégico del sector agroalimentario. Sin embargo también se recoge la posición de vulnerabilidad que soporta y que está motivada, por un lado, por la debilidad negociadora de los agricultores y ganaderos frente al resto de agentes que intervienen en la cadena agroalimentaria y, por otro, por la fragilidad y volatilidad de los precios en origen, lo que deriva de forma muy negativa en las rentas de los productores, que, en muchos casos, se ven obligados a vender los productos por debajo del coste de producción.

ASAJA ha transmitido a Almunia que esta situación se ve agravada por la falta generalizada de contratos en el sector agroalimentario, otro elemento que contribuye también a mermar la capacidad de negociadora de los productores y que imposibilita obtener una renta justa por la venta de los productos.

Asimismo, es notoria la existencia de desequilibrios en la cadena alimentaria, provocados por un poder de negociación desigual, como se advierte en una Comunicación de la propia Comisión, que alerta de la existencia en este ámbito del mercado de prácticas comerciales desleales.

Por todo ello, ASAJA ha pedido a Almunia la modificación de las normas comunitarias que regulan las excepciones a las normas de competencia, así como la flexibilización de los requisitos que deben concurrir para exceptuar al sector agroalimentario comunitario de la aplicación de las normas de competencia. Además, se reclama la implantación de una serie de medidas adicionales tendentes a lograr el equilibrio entre los distintos agentes que intervienen en la cadena alimenticia, como un mayor control del abuso de posición dominante; la generalización de los contratos tipo o modelo de productos agroalimentarios; actuaciones contra la venta a pérdidas (por debajo de coste) y contra la venta a resultados (sin un precio pactado y sin garantías de cobro); o la adopción de un código de buenas prácticas comerciales que proteja a los productores de cláusulas y prácticas abusivas.

En este sentido, Pedro Barato ha comunicado a Almunia que la puesta en marcha de estas medidas no conllevaría ningún coste económico y sí supondrían salvaguardar las rentas de agricultores y ganaderos frente a abusos desleales en materia de precio.

Desde la Organización también se ha trasladado al Comisario de Política de Competencia el grave problema generado en España en los últimos meses como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión Nacional de la Competencia sobre el sector agroalimentario, y que ha supuesto la apertura de numerosos expedientes sancionadores con multas de elevada cuantía contra organizaciones profesionales agrarias e interprofesionales del sector.

Tras la reunión con Joaquín Almunia, la delegación de ASAJA se ha reunido con el director del gabinete del Comisario de Agricultura, Georg Hausler y con europarlamentarios españoles, dentro de la visita que la Organización está realizando a Bruselas con el fin de intensificar la interlocución con las instituciones comunitarias de cara a la nueva Política Agraria Común (PAC) mas allá de 2013.